

Mujeres del FPV respaldan la despenalización del aborto

domingo, 10 de junio de 2018

Las mujeres del FpV abajo firmantes fijamos nuestra posición y solicitamos se avance en la despenalización y legalización de la interrupción voluntaria del embarazo, pues se trata de un acto de justicia social.

Ante el inminente tratamiento en el ámbito legislativo nacional del proyecto de despenalización del aborto, mujeres del Frente para la Victoria expresamos nuestro respaldo a la iniciativa que, después de años de lucha del Movimiento de Mujeres, puede convertirse en Ley. Sostenemos que la problemática de la punición del aborto, cuyas consecuencias recaen sobre la mitad de la población y en especial sobre mujeres jóvenes y pobres, es un asunto de salud pública, justicia social y de Derechos Humanos.

Despenalizar y legalizar el aborto es ampliar la ciudadanía para toda la sociedad, extender el Estado de derecho para las mujeres y personas con capacidad de gestar; también cumpliría el principio de igualdad y no discriminación puesto que respetaría valores y creencias personales y el pleno ejercicio de la libertad de quienes decidan interrumpir un embarazo no deseado, ya sea en los ámbitos públicos o privados del sistema de salud.

Mujeres del FpV rionegrino entendemos que siendo la justicia social el pilar fundamental del Movimiento, no podemos permanecer calladas mientras haya un derecho vulnerado. Consideramos que la legislación restrictiva sobre el aborto no sólo criminaliza sino que trae como consecuencia que las mujeres interrumpan sus embarazos en la clandestinidad y en condiciones inseguras.

Esta situación entraña claramente una situación de injusticia social, ya que la ilegalidad del aborto da lugar a prácticas diferenciadas según la condición socioeconómica de la mujer y el grado de información con que se cuente. Mientras que las mujeres de los sectores más favorecidos social y económicamente acuden en forma privada a profesionales idóneos, las pertenecientes a las franjas más pobres sólo tienen acceso a procedimientos caseros y riesgosos para su salud y su vida.

Nuestro pañuelo verde es hoy un ícono que refleja la lucha de nuestras ancestras, que interpela con las nuevas generaciones a una sociedad que desea subjetividades libres y maternidades elegidas. Por todo lo expuesto, apoyamos y hacemos visible esta lucha, porque es un reclamo político histórico del movimiento de mujeres que batalla hace décadas y día a día; y es un recamo de las que ya no tienen voz.

No puede haber una democracia fuerte si se restringen nuestras libertades, no queremos seguir siendo tuteladas por una Ley discriminatoria, injusta y vetusta, puesto que fue escrita en 1921, cuando las mujeres no gozábamos de derechos civiles y políticos. Queremos ser ciudadanas íntegras, para que nos dejen de castigar por ser libres, independientes y soberanas.

Emilia Soria y Silvia Horne-Diputadas Nacionales.-Edith Garro (Bariloche), María Inés Grandozo (Viedma), Graciela Holtz (Sierra Grande), Carina Pita (Cipolletti) Legisladoras-Alejandra Mas (Intendente de Gral. Conesa)- Alicia Morales (Gral. Conesa), Ayelèn Esposito (SAO), Fabiana La Biunda (SAO), Daniela Salzoto (Catriel), Ornela Maglione (Cinco Saltos), Carmen Beatriz Benítez (Sierra Grande), Evelyn Rousiot (Viedma), Carlina Amalia Mellado (Gral. Roca), Verónica Paniceres (Gral. Roca), María Eugenia Villarroel (Cipolletti), Fernanda Rivadeneira (Belisle), Verónica Porrino (Choele Choel), Verónica Mort (Choele Choel), Victoria González (Sierra Grande), Marisa López (Rio Colorado), Alicia Franco (Río Colorado), Ana Marks (Bariloche), Rosa Monsalve (Bolsón) Concejales- Julieta Wallace (Bariloche) Tribunal de Contralor, María Eugenia Martini (Bariloche) Verónica Lastra (Viedma) Consejeras Partido Justicialista y siguen las adhesiones. Ivana Urquiza, Alicia Morales, Valeria Campastro, Brenda Falcon, (Gral Conesa), Susana Yaper, Nadina Moreda, Karina Chueri, Rosana González, Roxana Ferreyra, Mirna Bermudez, Natalia Jerman (Bariloche)